

LA FAMILIA PARAGUAYA. TRANSFORMACIONES DEL ESTADO Y LA NACIÓN DE LÓPEZ A STROESSNER*

LORENA SOLER

Este artículo está publicado en *La democracia en América Latina. Un barco a la deriva*, Ansaldi Waldo (director): Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007, pp. 435-465

A la irreverencia de Elisa Lynch.

La estructura política de una sociedad no es sino la manera en que los diferentes sectores que la componen han tomado la costumbre de vivir entre sí
Émile Durkheim, *La reglas del método*

Asunción tiene, como otras tantas capitales del mundo, un museo cultural. Lo llamativo, en este caso, es que se sitúa donde funcionaba el Colegio Militar y, en consecuencia, exhibe, como hecho cultural, las armas y los trofeos de las dos guerras patrias. Guarda, asimismo, en la denominación de sus calles y avenidas, unos pocos apellidos de prosapia familiar. Tales representaciones se tornan más sugestivas si se las confronta con la temprana aparición de ciertos elementos de la democracia política, como las pretensiones universalizantes del derecho al sufragio, los legendarios y duraderos partidos políticos e, inclusive, el predominio de la elite política sobre la elite militar.

La coexistencia de estos elementos en la historia política ha dado como resultado análisis que han caído en la falacia *determinismo retrospectivo* Bendix (1974).¹ En contraposición,

* Se exponen aquí resultados parciales alcanzados en el marco del desarrollo del proyecto de investigación colectiva S017, *Los sonidos del silencio. Resistencias y dictaduras en América Latina, 1964-1989*, dirigido por Waldo Ansaldi y subsidiado por la Programación Científica 2004-2005 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires. Este capítulo no hubiera sido posible sin colaboración e información brindada por Hugo Valiente (Centro de Documentación y Estudios, Asunción) a quien sometí a las más variadas observaciones y experiencias antropológicas. También quiero agradecer a mi amiga Lucía Celia (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires), por su agudeza e incondicionalidad, y a Estaban De Gori (de la misma Facultad), por la atenta lectura y convincentes argumentos.

¹ A esto se ha sumado la ausencia del “caso paraguay” en los libros especializados, donde la escasa convocatoria que despierta Paraguay es paralela a la poca influencia política y económica del país en la región, lo cual, debemos hacernos cargo, produce inevitable un mecanismo de retroalimentación. La excepción son las recientes publicaciones que abordan la Guerra de la Triple Alianza. Las mismas, probablemente motivadas por un nuevo contexto político regional que exige repensar el Estado en

entendemos que la historia política paraguaya debe ser explicada mediante un análisis que priorice la génesis de la formación del régimen político y sus problemas estructurales. En tal sentido, intentaremos buscar algunas claves explicativas de larga duración que den cuenta de su historia política, pretendiendo demostrar cómo los *orígenes* de la constitución de un Estado y la invención de una Nación, al compás de la siempre posible amenaza de la Guerra de la Triple Alianza, configuraron tradiciones políticas de las cuales fue tributario el sistema político durante la mayor parte de su vida independiente. Las consecuencias del conflicto militar, sumadas a nuevas condiciones estructurales, modificaron el régimen político y configuraron un nuevo orden. Entendemos que esta línea de análisis puede arrojar luz, inclusive, sobre problemas estructurales y políticos actuales de la democracia.

De esta forma, postulamos que, significativamente -frente a la ausencia de una revolución política independentista, de héroes y banderas, y de condiciones estructurales-, la Guerra de la Triple Alianza y las condiciones políticas previas, propiciaron un conjunto de representaciones e imágenes políticas que, en disponibilidad y Guerra del Chaco mediante, resultaron de suma eficacia para la dictadura stronista. En rigor, la dictadura de Alfredo Stroessner se insertó en una nueva trama de sentido, si bien con nuevos agregados, alentada desde mucho antes de su llegada. Es, por esto y otras razones, menos innovadora del orden social vigente de lo que se ha pretendido marcar. Las representaciones políticas y sus actores del período prebélico fueron recién rescatadas cuando fue evidente la imposibilidad de instaurar un régimen político liberal, que la Guerra del Chaco dejó más expuesta. Pero también evidenció las limitaciones del régimen político y económico, al que, precisamente, los resultados de la Guerra Grande habían dado origen.

Creemos de utilidad, entonces y para sumar un elemento explicativo más a la dictadura stronista y el inédito proceso de transición a la democracia, observar las transformaciones operadas al finalizar la Guerra Grande y rescatadas, mucho tiempo después, por la Guerra Chica,

América Latina, y por el profundo cambio político y cultural que representa la llegada de Lula da Silva al gobierno de Brasil, independientemente de sus políticas y resultados, y el reciente triunfo electoral del Frente Amplio y acceso de Tabaré Vázquez a la presidencia de Uruguay. Ver, además de los utilizados aquí, Ricardo Salles, *Guerra do Paraguay memoria e imagen*, Biblioteca Nacional de Brasil, Brasil, 2003; Miguel Ángel Cuarterolo, *Soldados de la memoria*, Planeta, Buenos Aires, 2004.

del finalmente triunfante imaginario político militar nacionalista, devenido luego, fielmente católico y colorado.

Los padres fundadores. El Estado lopista

La ruptura del lazo colonial en América Latina resulta tanto de un elemento externo a las colonias -e inclusive a las metrópolis con la invasión napoleónica a España y Portugal-, como de la voluntad política interna. Donde las hubo, las revoluciones independentistas y sus revolucionarios alteraron el orden preexistente, movilizaron y afectaron a diversos sectores sociales y pusieron en disputa diferentes proyectos políticos. El triunfo de la modernidad política, se cristalizó, en el Virreinato del Río de La Plata, en la conformación de Repúblicas representativas.

Estas revoluciones tuvieron, asimismo, la función simbólica de ruptura con el pasado colonial.² Sin embargo, el acto de ruptura e, inclusive, el acto constitutivo formal, no significó la automática existencia de los Estados ni, menos aún, de la Nación. Como ya precisó Oscar Oszlak (1978), el Estado, como sistema de dominación, fue adquiriendo propiedades-atributos materiales y simbólicas para la reproducción de relaciones sociales en el interior de un determinado territorio. Fue, por lo tanto, un proceso social en continua redefinición.

Entre las propiedades-atributos de los nuevos Estado estaban -sin duda, las más urgentes- tanto la necesidad de ser reconocidos por otras unidades soberanas -externalización del poder- cuanto la necesidad de crear un orden interno -institucionalizar la autoridad e internalizar una identidad colectiva- imponiendo un sistema de dominación para constituirse en un actor legítimo y supremo capaz de articular relaciones sociales estables. En tal sentido, y más allá de sus causas, la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), es un buen ejemplo, tanto de la externalidad del poder soberano de los Estados beligerantes como de las implicancias para los embrionarios órdenes políticos. Asimismo, por atravesar el proceso de formación de los Estados nacionales, recreó un conjunto de mitologías, probablemente algunas más que las propias guerras, permitiendo o redefiniendo la formación de las primeras identidades nacionales.

² Como todo proceso histórico y político, la construcción de los Estados-Nación y su legitimidad liberal, cohabitaron tanto con relaciones e instituciones coloniales, como con la incipiente democracia política y sus válidas pretensiones universalistas, con prácticas excluyentes o legislaciones excluyentes con prácticas más amplias.

La guerra significó, para Argentina, la institucionalización del Estado, y para Brasil, el comienzo del fin de la monarquía constitucional.³ Para el orden político paraguayo, las consecuencias fueron otras, entre muchas razones porque partía con algunas singularidades en la región, especialmente vinculadas a su proceso independentista, a las características del nuevo orden y la tenencia de la tierra.

El trámite independentista -de Buenos Aires y de Madrid- fue breve y con escaso conflicto político, consecuencia tanto del poco interés que despertaba para la corona la ausencia de metales y la ubicación geográfica del Paraguay, como de los acontecimientos políticos internos de los *porteños*, que los mantenía, por ahora, ocupados. Fue, sin más, un acto temprano en el acontecer latinoamericano (1811), con un llamativo proceso de centralización política.

En rigor, el proceso independentista de Asunción se enmarcó en el más amplio proceso autonomista de las ciudades y las provincias como consecuencia de la descomposición política y geográfica de los virreinos. De hecho, Asunción fue la primera que apeló a la figura de la Confederación, que caracterizó y complicó desde el inicio las relaciones entre la provincia del Paraguay y la Buenos Aires revolucionaria (Chiaramonte, 2004), ya que, al igual que otras, resistió subordinarse a las pretensiones centralistas de la Revolución de Mayo, amparadas en la afirmación del carácter de órgano soberano de la Junta.⁴

El proceso de centralización política estuvo enmarcado en la negación a participar en la Asamblea General Constituyente de 1813, luego de la cual la provincia del Paraguay proclamó la República para el nuevo Estado. La misma funcionó bajo la titularidad de José Gaspar Rodríguez de Francia quien, en 1814, fue proclamado Dictador Supremo del nuevo Estado. Tal centralización fue alentada por su política de aislamiento en la región –a la cual sometió al

³ La guerra permitió a Argentina enfrentar rebeliones federales internas, legitimar el poder del Estado o, si se prefiere, de la burguesía porteña, y beneficios económicos en la región nordeste, donde se abastecía el Imperio brasileño para la subsistencia de sus tropas. En cambio, para la monarquía brasileña y sus desfases presupuestarios, el proceso bélico aceleró sus contradicciones políticas, dando, sin proponérselo, origen a un ejército “nacional” que, alentado por sectores republicanos, empujó en 1889 a la República.

⁴ El documento declaratorio de 1811 versaba en su artículo 6: “Esta Provincia se gobernará por sí misma; sin que la Exma. Junta de Buenos Aires pueda disponer y ejercer jurisdicción sobre su forma de Gobierno, régimen, administración ni otra alguna causa correspondiente a esta misma.” Provincia. Documento Público, Justicia Electoral de Paraguay.

mismísimo Artigas- y reforzada con la política interna de supresión de los principales cabildos y el control directo, cuando no personal, en las zonas fronterizas.

Francia gobernó ininterrumpidamente desde 1814 hasta su muerte, en 1840. Lo sucederá, también hasta su muerte (1862), su primo, el primer López, Carlos Antonio, quién exportó para la reciente República los colores de la bandera francesa.⁵ Aunque conmovido por la Francia del Segundo Imperio, la patria tenía que ser autóctona y, en consecuencia, no podía carecer de la traza paraguaya. La bandera pronto adoptó una estrella -simbolizando el mes de la independencia- rodeada por rama de olivo y una rama de palma -gloria en campos de batalla-, a veces alternando la rama de olivo con una rama de yerba mate. Del proceso de construcción simbólica de la Nación también se hizo cargo el primer López, quien mandó escribir el Himno Nacional que, prematuramente, denominó a los “americanos” paraguayos: “¡Paraguayos, República o Muerte! / Nuestro brío nos dio libertad; / Ni opresores, ni siervos alientan / Donde reina unión e igualdad”.

La sucesión presidencial de Don Carlos, continuó con el lazo filial, su hijo Francisco Solano López Carrillo -en honor al santo, *San Francisco* - designado Presidente antes de la muerte de su padre. Los López, los tres hijos de Carlos, gobernarán el Paraguay con su padre y con su hermano que, al igual que su padre, tenía convicciones políticas bastantes alejadas del liberalismo político:

Paz, unión, y concordia, son los fundamentos más sólidos de nuestro porvenir y engrandecimiento. Al abrigo de estos sanos principios cultivará nuestra patria el árbol de su libertad, y, ajenos a la árida discusión de los *principios abstractos de la política*, agrupémonos ante *el altar de la patria* para trabajar por el bienestar general.⁶

⁵ “El general López fue presentado al emperador Napoleón y le obsequió cien cajas de cigarrillos paraguayos. Para la corte, era una ocasión intrascendente más en la que los enviados extranjeros hacían cola para inclinarse, murmurar algo a Napoleón, besar la mano de Eugenia y seguir adelante. Para los recién llegados a París, fue una revelación (...) La primera familia de Paraguay no tenía palacio, ni corte, ni funcionarios de la corte, ni uniforme más allá de la curiosa combinación de sombrero puntiagudo y frac que llevaba Don Carlos, y ninguna emperatriz encantadora, porque la Presidenta, la madre gorda del general iba descalza y fumaba cigarrillos. El general López ocupó habitaciones en el hotel de Place Vendôme donde había vivido Napoleón antes del golpe. Se hizo cliente del zapatero de Napoleón, a quien le compró setenta y tres pares de botas de charol; y del sastre de Napoleón, a quien le encargó uniforme en rojo, blanco y azul, colores adoptados en París para la bandera paraguaya. Se hizo pintar un retrato en uniforme y encargó una bandera tricolor. Adoró la ciudad, el gobierno y Napoleón y, en la Rue Trochet, descubrió una compañera cuya altura, cabello rojo-dorado a la moda y entrenado encanto eran los de la Emperatriz de Napoleón” (Rees, 2004: 29-30).

Con la impronta familiar lopista, Francisco Solano López devino Presidente de un país a las puertas de la guerra. El Estado paraguayo, forjado al amparo de Francia y los López, fue un régimen político moderno, en el sentido de la nueva organización política y en la radicalidad que implicó el cambio de titularidad de la soberanía, de ahí en más en un ente abstracto, “la nación”. No obstante, fue, por sus imaginarios y prácticas políticas, mucho más antiliberal de lo esperado.

Fue, además, precario en las intenciones democráticas liberales, aún sin ser un régimen a-constitucional. La ley de 1844, que estableció la Administración Política de la República del Paraguay y ratificó la independencia -“que nuestra emancipación e independencia es un hecho incontestable en el espacio de 35 años”-, creó un singular Congreso Nacional que debía reunirse sólo “cada 5 años” (Título III, Art.1), compuesto por doscientos diputados elegidos en la “forma hasta aquí acostumbrada, debiendo ser *ciudadanos propietarios* de las mejores capacidades y patriotismo” (Título III, Art.1). El Presidente sería elegido cada 10 años (Título IV, Art. 4), pudiendo ser electo quien tuviera “capacidad, honradez y *patriotismo conocidos*; buena *conducta moral* y un capital propio de ocho mil pesos” (Título IV, Art. 2). Asimismo, “nombra y destituye a los empleados civiles, militares y políticos” (Título IV, Art. 13). El Presidente de la República debía usar uniforme de Capitán General (Título IV, Art. 1) y “todo el que atentare o prestare medios de atentar contra la independencia, será castigado hasta con pena de muerte” (Título IV Art. 13).

La evidente centralización política y la llamativa ausencia de conflicto político del nuevo orden independentista, estuvieron asimismo favorecidas por otros factores. Uno de ellos, de disposición estructural. En la geografía latinoamericana, Paraguay se diferencia por la ausencia de estructuras de grandes hacendados o latifundios, consecuencia del monopolio ejercido por los jesuitas hasta 1767, de variables estructurales que habilitaron la creación de pequeños campesinos,⁷ como de la confiscación estatal, iniciada por Francia y reafirmada por López, de las

⁶ Diarios de Sesiones. Congreso de la Nación, República del Paraguay. La cursiva es nuestra.

⁷ Durante la colonia, los jesuitas y los encomenderos propiciaron un proceso de conversión del indígena en campesino. En términos productivos, tanto los productos para ofrecer, cuanto su volumen y el costo de traslado, no eran atrayentes para el mercado mundial. En este contexto adquirió importancia el campesinado mediano y pequeño, que trabajaba en parcelas para la subsistencia y/o vendía el excedente en el mercado local. Así, “el campesinado no estuvo sometido a la explotación económica capitalista, debido al escaso valor de la tierra, a la inexistencia de los estancieros como grupo social dominante y a la funcionalidad de la economía campesina a las políticas delineadas por el gobierno” (Formento, 2003:35-36). Asimismo, al no consolidarse estructuras de hacendados -siguiendo la conceptualización de Ansaldi

tierras pertenecientes a los españoles y a la Iglesia. El Estado concentró la propiedad y controló la explotación de las tierras, “sustituyendo, así, a la burguesía inexistente” (Delich, 1981).

Asimismo, la ausencia de una revolución independentista y de elites económicas⁸, sumado a la fragmentación cultural y estructural -campesinos de habla guaraní-, no alentó un buen clima para la movilización de actores políticos capaces de brindar resistencias o proyectos políticos alternativos. No menor fue la colaboración prestada por la constante amenaza exterior -real o imaginada-, que no hacía sino favorecer la unidad, el aislamiento y la centralización del poder y, en consecuencia, la legitimidad del orden y la nación: ¡Opresores, doblad rodilla! ¡Compatriotas el Himno entonad! De esta forma, el orden político lopista pudo organizar y garantizar un poder fuertemente centralizado, dar ciertos pasos en la institucionalización del Estado, la autoridad y la identidad “paraguaya”, siendo un buen canal para estos la creación de los ejércitos y el servicio militar obligatorio desde 1845.⁹

La Guerra de la Triple Alianza, permitió al Estado paraguayo hacerse presente como poder militar en todo el territorio, mediante el reclutamiento obligatorio de “soldados”. La resistencia militar durante la guerra¹⁰ fue, simultáneamente, forzada y posible por la existencia previa de cierta institucionalización de la autoridad y por el *estilo* de “identidad militarista” constitutiva del Estado: paraguayo, ¡república o muerte! Así, la nación, ese sentimiento al cual todos creen pertenecer sin verse ni oírse nunca, diferente a otras comunidades por su percepción de igualdad, es “lo que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de

(1992)-, sería difícil observar una forma de dominación oligárquica, aún cuando el acceso a la “cosa pública” haya sido restrictivo.

⁸ No es la intención de este capítulo, pero en tal dirección deberían pensarse las diferencias con Brasil que, más allá de las características propias de una colonia portuguesa y de sus dimensiones territoriales, comparte con Paraguay la ausencia de revolución independentista. No obstante, es insoslayable el papel de los terratenientes en la constitución del orden político.

⁹ Rojas sostiene que en 1845 se implantó el régimen de Servicio Militar Obligatorio universal, a imitación de los modelos francés y prusiano, el cual, con distintas reformas y modalidades, pervivió hasta nuestros días (Rojas, 2001).

¹⁰ El desfase de armamento militar del Paraguay respecto de los aliados fue equilibrado por el mayor conocimiento del terreno y las eficaces líneas defensivas del ejército. Paraguay tenía alineado un ejército de 73.000 hombres. Asimismo, se han demostrado las negativas de jefes militares imperiales a ejecutar las ordenes de Mitre, por desconfianza o por prevención de futuras guerras con Argentina.

personas maten y, sobre todo, estén dispuestos a morir por imaginaciones tan limitadas” (Anderson, 1991:25).

El anti-proyecto político lopista, no fue interno, sino que provino básicamente del exterior, mucho más desde Argentina que desde Brasil, aunque ambos terminaron, por desconfianzas mutuas y, finalmente, por el puerto de Montevideo, aliadas. Sólo los calamitosos resultados de la Guerra de la Triple Alianza alteraron la situación política y el orden interno, con excesivos resultados de larga duración. Fue recién con la guerra y la desarticulación absoluta de toda institucionalidad reinante que surgió el espacio para el conflicto político. El nuevo orden, necesitó, entonces, un nuevo principio de legitimidad, el cual debía ser creado.

En busca del nuevo orden. El entierro de la familia

Los resultados de la Guerra de la Triple Alianza fueron, para Paraguay, catastróficos en todos los sentidos. La descomposición social fue absoluta, quedando la población empobrecida y reducida a mujeres. Ningún sector de la sociedad fue ajeno. Todo obligó a recrear la Nación y el Estado. La refundación debía ser, ahora, de pretensiones liberales.

Las deudas contraídas por la contienda obligaron al Estado a vender grandes extensiones de tierras y/o arrendarlas a propietarios extranjeros, produciéndose un proceso abrupto de concentración económica.¹¹ Hasta los próximos 50 años del siglo XX, el sistema productivo de la gran propiedad (Rivarola; 1990) quedó conformado por empresas de enclave extractivo -yerba mate, madera y tanino- y el latifundio ganadero, mientras las comunidades campesinas siguieron ocupando tierras sin título de propiedad, al amparo del Estado, sustentándose en la producción de subsistencia, en el abastecimiento del mercado interno y en el aporte de mano de obra.

La guerra y su movilización, trastocó toda la vida de la sociedad paraguaya. La llamativa estabilidad y centralidad política lograda antes de la guerra fue contrastada por la inestabilidad y la agitación. Lo que reinó fue el caos, nuevo para el Paraguay. La vida política del nuevo régimen se desarrolló en medio de las turbulencias conocidas antes por otros países latinoamericanos, las guerras civiles y asesinato de opositores en las calles (Díaz de Arce, 1984). Con todo, la politización avanzó, redefiniendo las nuevas posturas acorde al nuevo clima de época. De esto

¹¹ Por ejemplo, una sola firma adquiere 2.512.500 hectáreas en el Chaco paraguayo.

último, fue tributaria la figura de Caballero, que de militar lopista llegará a Presidente con impronta liberal.

El nuevo orden político utilizó la guerra como el canal más viable para lo no deseado. La guerra fue el hito que hubo que superar y el gobierno provisional no tardó en decretar a Solano López traidor a la patria y forajido de la ley, embargando sus bienes y transfiriéndoselos al Estado. No hay argumentos, por ahora, para justificar tanta barbarie. En tal dirección avanzaron el régimen y, en consecuencia, la historia oficial de la guerra. Paraguay “era presentado como un país de déspotas que fue derrotado en una guerra en la cual había sido agresor (...) La educación liberal apenas ofrecía la denuncia del pasado y de los antihéroes, los tres dictadores que gobernaron la nación hasta 1870” (Doratioto, 2004: 74-75). En el Paraguay donde muere Sarmiento, la Constitución también hizo obligatoria la enseñanza primaria y, en 1889, se fundó la Universidad Nacional de Asunción, la primera institución de educación superior del país.

Finalizada la contienda, los aliados ocuparon Asunción por un tiempo más y trataron de digitar también el nuevo orden político, decretando el llamado a una Convención Nacional Constituyente. De estas intenciones y del terror al autoritarismo cercano, fue germen la Constitución de 1870. La refundación tenía que ser liberal, democrática, antipersonalista y salvaguardar la República. La soberanía debía “residir en la Nación” (Art.2), pero invocar al mismo tiempo a “Dios todo poderoso Supremo Legislador del Universo” y profesar la religión católica si se aspiraba ser Presidente. El miedo al autoritarismo lopista estaba cercano y fue vívido para todos; “La dictadura es nula e inadmisibles (...) y los que la formulen (...) se sujetarán a la responsabilidad y pena de infames traidores a la patria (Art. 13).

El liberalismo ingresó en la posguerra de la mano de la Legión Paraguaya, -exiliados paraguayos en Argentina- y tuvo como mentor y redactor principal de la nueva Constitución a José Segundo Decoud que, exiliado bajo el lopismo, se formó intelectualmente en Buenos Aires. De este contexto, fue hijo el derecho masculino al voto para todo mayor de 18 años, sin distinción de raza, propiedad ni alfabetismo, y la prohibición de ejercerlo para los enrolados en las filas activas de los cuerpos armados. La República quedó organizada por un Presidente, cinco ministros y el brazo legislativo compuesto por un Congreso bicameral (Cámara de Senadores y de Diputados). A modo de resguardo, y contrarrestando las experiencias políticas anteriores, prohibió la reelección presidencial, redujo el mandato a 4 años y el Congreso debía nombrar una

comisión permanente toda vez que, por razones ajenas a la República, se suspendieran las sesiones parlamentarias. Adoptó el Código Civil argentino y abogó por la economía *laissez-faire*, el libre comercio e inversiones extranjeras como elementos claves del crecimiento económico.

La formación de los partidos, en la década de 1880 -Partido Liberal y Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana- obedeció, en sus inicios, a la lógica de los resultados de la guerra. Sin distinciones ideológicas significativas y sin bases sociales diferenciadas, las vinculaciones respondieron a las relaciones entabladas entre los grupos internos con intereses y capitales pertenecientes a los aliados, encuadrando en sus filas, unos y otros respectivamente, a exiliados provenientes de la Argentina y colaboradores lopistas.

La reconstrucción del Estado y la formación del sistema político al calor de la derrota de la guerra proyectaron sus continuidades históricas hasta nuestros días. Las condiciones estructurales históricas de los campesinos y las nuevas condiciones de tenencia de la tierra articularon procesos centrales para la explicación de la inestabilidad política de la posguerra.

La alteración del proceso clásico, el derecho al voto antes que las estructuras políticas que lo vehiculizan, sumado a un ejército desmantelado por la contienda garantizaron, además de estructuras partidarias nacionales, el monopolio de las representaciones políticas exclusivamente en los partidos y, luego, a las vinculaciones que estos pudieran entablar con las FFAA.

La formación de una maquinaria clientelar fue central en el armado del sistema de partidos, bajo la figura del “peón por deuda” (Lara Castro, 1985), con comerciantes que controlaban el crédito y los transportes, y de los cuales dependían los campesinos para financiar su reproducción económica. La dependencia económica era igualmente política, dado que tales comerciantes dependían también, política y económicamente, del Partido Colorado o del Partido Liberal, quienes ante un Estado desmantelado, y sin posibilidad de empleos públicos para tentar clientelas, realizaban sus vinculaciones con el sector privado. Así, “la naturaleza duradera de las lealtades políticas refleja la estructura social del Paraguay, más bien que la “psicología” de los paraguayos” (Abente Brun, 1996:77).

Asimismo, la concentración de la tierra en manos extranjeras, favoreció la inestabilidad política, obstruyendo la superposición entre elite política y elite económica, volviéndose los

recursos del Estado fundamentales para la reproducción de la propia elite política. “El gobierno era una de las pocas oportunidades de enriquecerse que se le ofrecían al ciudadano, de modo que había una lucha feroz por controlarlo” (Lewis, 2000:137).

En el período 1908-1912 se sucedieron 7 presidentes, expresión de las luchas de ambos partidos por el acceso al Estado, pero también luchas faccionarias que atravesaban a las propias estructuras partidarias. La práctica política de negar la legitimidad de las elites en el gobierno o inhibir la competencia por el acceso a éste o, si se prefiere, la ausencia del cumplimiento de las normas del juego democrático, debe leerse al amparo del nuevo orden posbélico. Así, la debilidad política e institucional del nuevo régimen político -mucho más impuesto que genuino- debe explicarse atendiendo a las bases clientelares de las estructuras de los partidos y el fuerte anclaje cultural de las representaciones partidarias ante el derecho al voto de pretensiones universalistas y las transformaciones en la tenencia de la tierra y, en consecuencia, al papel de los nuevos intereses económicos extranjeros, que sin acceder directamente al gobierno, jugaron en una y otra dirección, ante el beneficio que brinda la ausencia de normas en el campo de la política.

Con todo, en la “era liberal” de las primeras tres décadas del 1900 se realizaron cambios en la legislación electoral, avanzando en las elecciones libres y en la prevención del fraude, con niveles altos de participación política, cristalizados, finalmente, en la elección presidencial de 1928, donde el Presidente saliente, Eligio Ayala, garantizó la representación y legitimidad de la oposición colorada y donde se conjugó la matriz ideológica constitucional con la práctica política (Flecha, 1995). Fue, tal vez, el momento más álgido del proyecto político democrático desarrollado en los años 1920 y cuando con mayor veracidad se puede visualizar la llegada de la democracia política.¹²

La nación ampliada

El Partido Liberal mantuvo, con sus variantes e incorporaciones de nuevos actores tras la Guerra del Chaco (1932-1935), su hegemonía desde la revolución de 1904 hasta el desplazamiento en 1940, a raíz del golpe de Estado presidido por el general Higinio Morínigo,

¹² Entendemos a la democracia política como la presencia de líderes que compiten por el voto de la ciudadanía (ampliada), en elecciones regulares, limpias y libres, aceptando legítimamente a la oposición política, lo que implica, asimismo, el respeto al orden constitucional.

punto culminante del nuevo rol de las Fuerzas Armadas luego de la Guerra Chica y de la hegemonía que mantendrá el Partido Colorado hasta la actualidad.

En rigor, los procesos internos de este período se sueldan con procesos más globales, que tendrán en vilo a los países latinoamericanos y europeos. La década de 1920 fue escenario de un marcado ascenso de un nacionalismo antiliberal e incluso antiimperialista, potenciado luego por la crisis de 1929 y la llegada de los fascismos europeos. La guerra, la Revolución Soviética, la Revolución Mexicana (previa en el tiempo, pero de ponderación más tardía) remueven las certidumbres en las que, precisamente, se pensaba la política (la matriz histórica e ideológica del pensamiento liberal), lo social (exclusión de las mayorías) (Ansaldi y Funes 1998: 9). Ante la caída del modelo de “civilización”, el campo cultural y político salió en busca de lo propio, de lo autóctono, de lo rural y de lo étnico,¹³ buscando el elemento “originario” de la nación. La crisis del consenso liberal (Annino, 1994), aún en sociedades eminentemente rurales, estaba liderada por las capas medias urbanas que libraron una fuerte batalla política y cultural para “ampliar la nación”.

En la sociedad paraguaya, el triunfo militar en la Guerra del Chaco no hizo sino exacerbar los conflictos que venían produciéndose desde la década de 1920, donde cuestión social y cuestión nacional se yuxtaponían. “El aspecto de nacionalismo apunta a la ‘reivindicación’ ampliada de la comunidad política, en última instancia, al proceso de reconstrucción de un Estado nacional” (Salzman, 2003:340).

En rigor, la constante amenaza de intervención militar boliviana desde la década de 1920, por un conflicto que se remontaba al siglo anterior, fomentó el nacionalismo, impregnando al conjunto de la sociedad con expresiones e interpretaciones muy diversas, cuando no encontradas. Las mismas incluyeron tanto al fascismo (expresado en la figura “colorada” de Natalicio Gómez), cuanto a la Liga Nacional Independiente, integrada por sectores medios, que propugnaba mayor intervención del Estado, con derechos para los obreros y tierras para los campesinos, llegando al movimiento estudiantil y a los jóvenes de la oficialidad militar. Asimismo, los movimientos obreros, de filiación anarquista y socialista, mostraron su gravitación social en el campo de la

¹³En Paraguay se da una proliferación de publicaciones artísticas y culturales en lengua guaraní y se reivindica fuertemente al folclore. Se crean, asimismo, las universidades populares, cristalización de la articulación que logró el movimiento obrero con el movimiento estudiantil, tributario de la Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba, Argentina.

política, con un derrotero de luchas y huelgas, logrando desprenderse de Asunción para alentar la formación de organizaciones campesinas.

En un clima de efervescencia social, que apuntaba, precisamente, a evidenciar los problemas estructurales de la dependencia económica, el gobierno liberal no avanzó sobre los intereses económicos de los enclaves y latifundios extranjeros, entre otras razones, porque la procedencia de capitales angloargentinos retornaba la influencia al compás de la inminente guerra. El gobierno liberal, devino, entonces, impotente para avanzar en un proceso de transformación social en dirección a una sociedad más equitativa, que la guerra, crisis económica mediante, llevó a manifestar con más crudeza y hasta en el plano del propio ejército.

Buena cristalización del clima de época, es el ascenso al gobierno (por 18 meses, entre 1936 y 1937) de una “revolución militar”, finalmente comandada por un oficial de la Guerra del Chaco, Rafael Franco. La misma se presentó como la posibilidad histórica del baluarte político de los años veinte, pero con un nuevo actor político que, de ahora en más, no se podrá desatender, la Asociación de Ex combatientes, la “prolongación del ejército dentro de la sociedad civil” (Flecha, 1995: 51).

La “revolución febrerista” no pudo superar las contradicciones de quienes la componían, aglutinados bajo el nacionalismo o, en estricto, el antiliberalismo. Apelación a reivindicaciones sociales, desde la reforma agraria hasta el nuevo código laboral, el apoyo de las organizaciones obreras y campesinas con fuerte impronta antiimperialista apostando a transformaciones radicales, todo conjugado en un ecléctico gabinete político.¹⁴ A poco de fracasar en su totalidad, solo quedaron la Liga Nacional Independiente y los Ex-combatientes, “apostando a una suerte de proyecto nacional burgués en una sociedad en la que la burguesía no era sino una tímida insinuación” (Salzman, 2003:364).

De la crisis del consenso liberal también cayó presa la propia elite política. Los valores democráticos y la participación pasaron a ser menos importantes que la capacidad estatal. En una

¹⁴ Desde marxistas confesos, como Anselmo Jóver Peralta (devenido luego en aprista) y el poeta comunista Manuel Verón de Astrada, hasta fascistas y filofascistas, como los ministros del Interior, Gómez Freite Esteves, y de Agricultura, Bernardino Caballero, pasando por el Colorado disidente Juan Stefanich y terminando con la Liga Nacional Independiente.

suerte de empate social, las clases dominantes carecieron de la fuerza política para crear un interés general, habiendo llegado el momento propicio para el militarismo nacional. Los militares o, precisamente, los militares de la triunfal Guerra del Chaco, devinieron, así, en los mejores actores políticos capaces de encarnar la nación y comprender el nuevo patriotismo que implicaba, también, un nuevo intervencionismo estatal. Como reflejó la nueva Constitución de 1940, “la Constitución de Estigarribia”, otro militar de la Guerra del Chaco: “el Estado no puede practicar, sin comprometer el progreso, la doctrina del dejar hacer”. Como observó Halperín Donghi, el régimen liberal cayó precisamente con “la inesperada victoria de una guerra no buscada”.

Así, guerra y “revolución”, permitieron, además de la profesionalización de los ejércitos y autonomización de éstos con relación a los caudillos políticos,¹⁵ cambios radicales en la relación Estado-Sociedad Civil y el involucramiento de las Fuerzas Armadas en el estricto campo de la política y, como correlato final, la caída del *régimen liberal*, en lo ideológico, gubernamental y partidario.

En síntesis, si antes de la Guerra del Chaco, la legitimidad política de las elites y la posibilidad de ascenso al poder se dirimía en la apelación a los preceptos de la Constitución de 1870, luego de la contienda la causa común fue la irreverencia a tales principios. El nacionalismo se volvió, entonces, un elemento gravitante del sistema político. Como observa Rivarola (1988), el nacionalismo, además de proveer una base de identificación a corrientes muy heterogéneas cuando no encontradas, subestimó a la democracia en reemplazo de un reduccionismo ideológico debatido entre nacionalismo y antinacionalismo, terminando por adquirir el sistema político un carácter fuertemente excluyente en manos del Partido Colorado.¹⁶

¹⁵ Hay un hecho anterior, que es la guerra civil de mayo de 1922 a julio de 1923, en la cual se sublevó una parte de las FF. AA. contra el presidente Eusebio Ayala, y terminó con la capitulación de los insurgentes cuando entraron a la capital. En la derrota colaboraron, además de la parte de las FF. AA. leal al presidente, la Liga de Obreros Marítimos y miembros de otros sindicatos. Según Flecha (1995), el derrocamiento del ejército tradicional en manos de los civiles permitió al sector más modernizante del Estado la transformación y profesionalización de éste.

¹⁶ Con esto, el sistema de partidos viró de un sistema semicompetitivo -bipartidismo- a uno con partido hegemónico pragmático (Abente Brun, 1996), o bipartidismo con partido hegemónico (Morínigo, 1998).

Nuevas guerras: la reinvención del pasado

De la reformulación del Estado y de la comunidad simbólica también emergieron nuevos discursos y nuevas funciones, de las que hizo cargo la Constitución corporativista de 1940, la cual desplazó la soberanía de la Nación (Constitución de 1870) al “pueblo paraguayo” (Art. 2). La nueva Carta estableció, además, la proscripción de la explotación del hombre por el hombre (Art. 14), el derecho de que todo hogar paraguayo a asentarse en un pedazo de tierra propia (Art. 22), y el carácter constitucional, por primera vez, del servicio militar obligatorio (Art. 38).

La acusación del liberalismo, por parte de los intelectuales, como ideología foránea no se hizo esperar tanto como sus males. Así, Natalicio González, integrante de una corriente del Partido Colorado y Presidente de la República (1948-1949), expresaba:

El Paraguay busca la destrucción del Estado Liberal que le oprime y desarticula y marcha a la conquista de un estado que sirve de instrumento a su grandeza. *El Estado Liberal es un ente abstracto que vive de la ficción legalista*: El Paraguay quiere un Estado que sea un ente moral, amistoso y creador como la vida.¹⁷

El nuevo clima antiliberal, leído en clave nacional, obligó a releer el pasado. Héroes olvidados, pero en disponibilidad, y nuevos héroes vencedores fueron necesarios para la nueva hora que vivía el pueblo ¿Era acaso Solano López un traidor a la Patria? ¿Qué es lo “auténticamente paraguayo”? ¿Dónde están y cuáles son los padres de la patria?

Como lo señaló Durkheim, y la tradición social después, la conciencia colectiva de una sociedad se materializa tanto en las prácticas de los sujetos como en los lugares. Son, así, el diseño de los espacios públicos y de las ciudades, las corrientes estéticas, la arquitectura, los monumentos, pero también las leyes, expresiones de los “estados de ánimo colectivos”. Si bien en la imposición de las representaciones siempre hay luchas concretas de los sujetos, quienes detentan en un determinado momento el poder, y en consecuencia ejercen la violencia simbólica, terminan imponiendo determinados imaginarios sociales. La cuestión se vuelve más significativa, cuando las sociedades inician un proceso de transformación, por lo cual deben recrear un principio de legitimidad que, pese a ser acción disruptiva de la legitimidad existente, puede

¹⁷ Texto extraído de Rivarola (1988:144), citado de Natalicio González, *El Paraguay eterno*, Edición facsimilar de la Editorial Cuadernos Republicanos, Asunción, 1986. Es subrayado es nuestro.

buscar las raíces en el propio pasado, procurando encontrar contenidos para fundar su acción (Ansaldi, 2002).

Solano López tenía varios atributos para ser construido como enclave simbólico. Pero en la formación de un nuevo orden político y, en consecuencia simbólico, para los liberales de 1870, Solano López fue, por decreto, un traidor. Tal es así que sus restos perduraron en Cerro Corá, el lugar donde fue asesinado (o murió) por las tropas aliadas, sin la más mínima trascendencia política. De traidor se desplazó, al tiempo, en figura olvidable y de a poco en figura memorable.

Para salir en busca de lo originario, que la nueva hora demandaba, Rafael Franco, el militar febrerista, creó una expedición especial en busca de los restos de Solano López. La zona de Cerro Corá es todavía hoy una zona absolutamente agreste y resulta difícil imaginar cómo encontrar en una fosa común de huesos, previamente quemados por la oficialidad brasileña, los pertenecientes al héroe. De todas formas, las invenciones requieren de relatos y el mismo fue recreado. El camino estuvo allanado por las señalizaciones que los soldados paraguayos sobrevivientes inscribieron en guaraní en las cortezas de los árboles e hicieron de guía hasta el cadáver. El relato permitió fusionar lo autóctono, el ahora guaraní, con el ahora héroe de la patria y resaltar la importancia de la lengua como fuente de *nacionalismo autóctono*, en tanto resistencia contra el ejército brasileño.

Los restos de Solano se fueron a buscar porque de ese nuevo clima fue finalmente hijo el Panteón de los Héroes. El museo nacional fue inaugurado en Asunción, ahora sí, tras el triunfo de la guerra. Lo peculiar es que el Panteón fue ordenado construir, en 1863, por Francisco Solano López como Oratorio de la Virgen de Asunción, designada virgen Mariscal de los ejércitos de López y, en consecuencia, virgen protectora del Paraguay. Es que, tanto como (*San Francisco*) Solano López, Asunción le debe el nombre a la religión: cuando los conquistadores españoles fundaron un fuerte en el río Paraguay, le llamaron Nuestra Señora de la Asunción. Comenzado a construir, en los inicios de la fundación del país, el Panteón quedó ubicado en el centro mismo de la ciudad, con una arquitectura catedralicia religiosa muy llamativa, que exhibe a la sociedad los “cuerpos bíblicos”, las figuras que deben ser inmortalizadas. ¿Pero, por dónde empezar? ¿Cuáles son los padres de la patria?

Una vez concluida la liturgia de la llegada de Solano López, se siguió por la ahora familia fundadora. Los restos de Carlos López, el padre, muerto en el régimen de su hijo, estaban disponibles, por lo cual la tarea resultó más fácil. Sólo un traslado hasta el Panteón. Sobre Francia, el dictador supremo, todo es un misterio. Al Panteón sólo podrá ir una urna, pues como lo noveló Augusto Roa Bastos, su cadáver fue profanado pocos años después de su muerte y su cráneo nunca encontrado:

Yo Supremo Dictador de la República, ordeno que al acaecer mi muerte mi cadáver sea decapitado; la cabeza puesta en una pica por tres días en la Plaza de la República donde se convocará al pueblo al don de las campanas. Todos mis servidores civiles y militares sufrirán pena de horca. Sus cadáveres serán enterrados en potreros de extramuros, sin cruz ni mascara que conmemore sus nombres. Al término del dicho plazo, mando que mis restos sean quemados y las cenizas arrojadas al río (Roa Bastos, 1974: 7)¹⁸

La nueva comunidad nacional continuó con Bernardino Caballero, que debía conmemorarse por partida doble, militar de la Guerra de la Triple Alianza y fundador del Partido Colorado. El último de la primera guerra fue el General José E. Díaz, en tanto jefe del ejército en la batalla de Curupayty, gran mito militarista triunfal paraguayo de la Guerra Grande.

El nuevo relato prosiguió con la creación de escuelas que, en 1942, tuvieron por nombre Carlos Antonio López. El colegio que en 1922 debía honrar al poeta Natalicio Talavera, se rebautizó, en 1935, con el nombre de un nuevo prócer de mayo, Fulgencio Yegros, colaborador de Francia. Su hermano, Antonio Tomas Yegros, apresado en los 1820 por conspirar, no estuvo inhibido, empero, para entrar, finalmente, en el Panteón.

Hasta aquí, son historias recreadas de figuras políticas que, en un contexto, deben ser rescatadas y hasta immortalizadas -por eso van a un “oratorio”-, y en otro, opacadas. Pero, tal vez, la figura más interesante del panteón, el emblema de la cultura moderna del nacionalismo, es una tumba que sólo contiene el epitafio: Soldado desconocido. ¿Cuál es la identidad de alguien que es desconocido? ¿Es inevitable pensar en un absurdo delirio del algún general de turno? Pues, en principio, no. La razón, tal vez la de Anderson: es que ni el marxismo ni el liberalismo se ocupan

¹⁸ La novela comienza con el panfleto que los soldados encuentran en la puerta de la catedral y corren a entregárselo a Francia. Éste, tratando de descubrir a los autores prosigue: “No es del todo improbable que los dos tunantes escri-vanos Molas y de la Peña hayan podido dictar esta mofa. La burla muestra el estilo de los dos infames faccionarios porteñistas” (Roa Bastos, 1974: 8).

de la muerte y la inmortalidad. Si la ingeniería nacionalista se preocupa, esto sugiere una fuerte afinidad con imaginerías religiosas. (1991:27).

De Stroessner a López

La inestabilidad política al finalizar la Guerra del Chaco, con su punto más álgido en la guerra civil del 1947, cuando, utilizando las FF AA, las líneas de Partido Colorado dirimieron sus internas, es tanto o igual que la acaecida al término de la Guerra de la Triple Alianza. Pero esta vez se interrumpió abruptamente con la dictadura militar patrimonialista¹⁹ encabezada por el General Alfredo Stroessner (1954-1989), que articuló la dominación en el Partido Colorado y en los aparatos represivos del Estado.

Stroessner estará en el poder seis años más que Francia y cinco más que los López. O, si se prefiere, los cuatro gobernarán noventa y un años de la vida independentista. Es, en palabras de Delich, una alarma sociológica. Las razones son muchas y complejas, entre las que se articularon la legitimidad institucional del partido colorado,²⁰ que permitió incluir *la idea* del funcionamiento formal de la democracia; la partidización de las FF. AA. y el Estado; una buena dosis de personalismo y un inédito crecimiento económico alentado por el proceso de colonización campesina.

Una más de esas razones es la posibilidad de reinventarse como sucesor de las “familias fundadoras” y el clima antiliberal y nacionalista militarista es propicio, cuando no ideal. Poner en marcha la ingeniería social no fue una tarea tan compleja. Su régimen se inscribía en las nuevas tramas de sentido político de la década de 1920, en la reformulación de las tradiciones

¹⁹ Linz propone definirlo como régimen autoritario sultanístico. Sostiene, siguiendo a Weber, que el régimen es más próximo al sultanismo, basado en los incentivos y las recompensas materiales como vínculo de lealtad al gobernante, independientemente de la tradición -lo que distingue del patrimonialismo- y del carisma. Sin embargo, nosotros creemos que hay elementos ligados con la tradición, pero vinculados con el partido más que con el líder (Linz; 1991).

²⁰ El Partido Colorado, posibilitó que el General Stroessner fuese reelecto Presidente durante treinta y cinco años y la sanción de dos reformas constitucionales (1967 y 1977), contado según los diferentes momentos con partidos de la oposición. Hasta hoy, el Congreso de la Nación luce la placa de inauguración de la Asamblea Constituyente y recuerda al general golpista de 1959. “Juramento de la Constitución Nacional, por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, General del Ejército Alfredo Stroessner, los ciudadanos convencionales, siendo presidente de la Convención el arquitecto Don Tomas Romero Pereira”.

nacionalistas que la nueva guerra torció a favor del militarismo vernáculo. La dictadura de Morínigo y las crisis del 1947 les brindaron el último condimento “colorado”. A partir de ello, y con la dictadura stronista, ser nacional fue sinónimo de ser colorado. Así, basta leer las proclamas políticas del Partido Colorado para observar que, finalmente, los López habían sido colorados, aún sin posibilidades concretas, ya que los partidos políticos son posteriores a la Guerra de la Triple Alianza.

Si en la década del veinte cuestión social y cuestión nacional se amalgamaron, en la de los cincuenta el autoritarismo colorado hizo lo propio. Entonces, la legitimidad nacional de la dictadura colorada era la legitimidad de los padres fundadores. El desplazamiento no es casual. Si el sentimiento de comunidad nacional permite morir y matar, la fuerza simbólica ejercida por Stroessner como heredero *natural* de esa tradición es digna de contemplar. A cuatro meses de su gobierno, en ocasión de la Navidad, el dictador saludaba a los paraguayos:

Asistimos a la reanudación de lejano período en que la confianza, inspirada por el espíritu de progreso del gobierno de los López, permitió convertir a nuestros ríos en la clave de nuestro destino (...) Place a mi gobierno formular que se hace cargo de la reiniciación de ese período, cuya sola evocación es tan grata a nuestro patriotismo (...) la gran familia paraguaya ha comprendido que esta es la hora de sus viejos anhelos históricos.²¹

No falseaba la realidad Stroessner cuando, aludiendo a la “soberanía política”, se refería a la “gran familia”, puesto que las nuevas tradiciones políticas eran también tradiciones privadas. O, en rigor, lo privado debía ser público. El escritor Juan E. O’Leary y el ya citado Natalicio González, principales pensadores del revisionismo histórico paraguayo, promocionaron el festejo del cumpleaños de López en 1926. Una década después, luego de que su cumpleaños, el 24 de julio, fuera fecha de recordación en el calendario escolar, el presidente de la República, Coronel Rafael Franco, le sumó el primero de marzo, día de la muerte. No es de sorprender, entonces, que a partir de 1957 se elaborara un calendario oficial de festejo del cumpleaños de Stroessner, convertido, al igual que los otros, en liturgia pública de veneración al líder.²²

²¹ *Mensajes y Discursos*, Presidencia de la República, Subsecretaría de Informaciones y Cultura, 1954-1959. Volumen I, Asunción. Pág. 152 y 155.

²² Existe un novedoso trabajo que reconstruye la genealogía simbólica de la dictadura. Es menos intenso, tal vez por su recorte analítico, a la hora de marcar la “democratización simbólica” en el proceso de la transición a la democracia política. Ver: González Vera, 2002.

En 1959, para la conmemoración de las fiestas patrias de la independencia, se hizo pública, mediante una carta en el diario *El país*, en la que decía: “aproximémonos a reverenciar al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo de nuestra Trinidad Patriótica: al Doctor Francia, al Patriarca de nuestro Progreso y al Mártir de Cerro Corá”. (Bareiro, en González Vera, 2002: 164). Con la reivindicación heroica del nuevo tiempo histórico colaboró Juan Domingo Perón, con el cual Stroessner mantuvo excelentes relaciones políticas, simbolizadas en la devolución de los estandartes capturados durante la Guerra de la Triple Alianza.²³

Como si el resucitar de los padres de la patria no estuviera habilitado por las nuevas tramas de sentido y por las nuevas creaciones de Stroessner, el 1 de marzo de 1970 se cumplió el centenario de la muerte de Solano López. Para esa altura, el número de muertos en la guerra ascendía a un millón y la conmemoración era obligada. El diario *Noticia* informaba sobre el ritual oficial: “hoy a las 11.30 hs, como homenaje de reconocimiento a aquellos que ofrendaron sus vidas por darnos una patria libre, el Paraguay detendrá su marcha y todos aguardaremos un minuto de silencio elevando a Dios una oración por el eterno descanso de las almas de esos valientes”.

En 1967, la Constitución stronista, para la cual se convocó a “elecciones” convencionales y todo el espectro político existente presentó ante proyectos, mantenía la soberanía en el pueblo, pero éste dejaba de ejercerla “mediante las autoridades creadas por esta constitución” (Constitución de 1870 y 1940) para depositarla en los poderes del Estado (Art.2), donde los padres de ayer y los hijos de la nueva guerra eran el camino. “Al amparo de Dios y la enseñanza de los próceres de mayo y el ejemplo inmortal de los defensores de nuestra nacionalidad”, versa el preámbulo de la misma.

Abonó el clima de pensamiento un nuevo movimiento de contra-historia oficial liberal. Como la eficacia de los discursos históricos no reside sólo en su capacidad cognitiva, sino que es inevitable la explotación ideológica del pasado (Quatrocchi-Woisson, 1995), había que volver a

²³ Cortesía obliga, en 1955 Perón se refugió en un buque cañonero paraguayo, el cual se encuentra, hasta hoy, en la puerta del Palacio de Gobierno, el Palacio de López, no sin antes ser conmemorado con una calle en la ciudad de Asunción. El 2 de noviembre del mismo año, en razón de las presiones del gobierno militar argentino, Perón fue trasladado en un avión del ejército a Panamá. Stroessner también concedió asilo político a Anastasio Somoza, cuando huyó de Nicaragua, en 1979, si bien fue muerto, por acción de un comando, un año después. Hasta mediados de la década de 1990, cuando fueron destruidos símbolos de la dictadura, Somoza también era recordado con un monumento.

contar la historia. La primera década de Stroessner, en plena guerra fría y con el adicional triunfo de la Revolución Cubana, fue propicia para la lectura en clave imperialista de la Guerra Grande ²⁴ enmarcada luego en el movimiento revisionista de la década del sesenta, fortalecida por la teoría de la dependencia. Así, se desplazó a López de tirano a víctima de una conspiración internacional en su contra, atacando el liberalismo, denunciando la acción imperialista y criticando el desempeño de los jefes militares aliados. “Responsabilizar a Gran Bretaña por el conflicto sirvió a distintos intereses políticos (...) se trataba de mostrar la posibilidad de construcción de un modelo de desarrollo económico no dependiente en América Latina, señalando como un precedente al Estado Paraguayo de los López” (Doratioto, 2004:82).

Este clima era favorable y tenía, aparentemente, cierto anclaje en la realidad. La dictadura stronista, que mantuvo todas las fachadas necesarias para mostrarse al mundo como “democrática” (elecciones, partidos políticos, reformas constitucionales) era todavía un modelo para una economía que crecía conjuntamente con el aparato clientelar del Estado. Stroessner mantuvo el fuerte intervencionismo estatal en la economía que venía acentuándose desde la década de 1940 y, Segunda Guerra Mundial mediante, los EE. UU. había alentado.²⁵ La nacionalización de empresas privadas de servicios públicos, la creación de nuevas y, principalmente, el Instituto de Bienestar Rural que, mediante la implementación de un vasto programa de colonización, adjudicó dos millones y medio de hectáreas que, se estima, favorecieron a cien mil familias. Además de los beneficios de la construcción de la represa de Itaipú, en sociedad con el gobierno brasileño, la coyuntura internacional era favorable, en tanto tenían su apogeo los precios internacionales de la soja y el algodón.

Si bien el crecimiento económico alentado por el intervencionismo estatal se mantuvo, por lo menos, hasta la crisis de la deuda en 1982, el régimen stronista sufrió profundas

²⁴ Uno de los más claros exponentes es el libro de León Pomer (1968), *La Guerra del Paraguay: ¡Gran negocio!*, Ediciones Calden, Buenos Aires. Para una revisión del alcance explicativo de esta teoría ver Abente Brun (1989). Recientes interpretaciones sobre la Guerra de la Triple Alianza (Doratioto, 2004), han cuestionado agudamente las interpretaciones en clave imperialista, demostrado, entre otras cosas, el escaso aporte de capitales ingleses en la contienda e inclusive develando documentos sobre las intenciones diplomáticas inglesas de ofrecer colaboración a Solano López.

²⁵ La deuda externa de Paraguay se caracterizó por un muy brutal aumento en el breve lapso de 1975 a 1980, que prácticamente la quintuplicó: pasó de 207 millones de dólares a 1.000 millones (Ansaldi, 2005: 11).

modificaciones previas. Con la instalación la Dictadura Institucional de las Fuerzas Armadas en Brasil, y luego en el resto del Cono Sur, la paraguaya adoptó la Doctrina de la Seguridad Nacional. Con la consolidación del Plan Cóndor, el régimen se volvió aún más represivo y autoritario, llegando a una confrontación abierta con la Iglesia, que, hasta mediados de la década de 1970, con Medellín, Puebla y la Teología de la Liberación, devenidas en ideologías de inspiración para la conformación de ligas campesinas,²⁶ era una institución de cierto amparo y protección para los perseguidos políticos.

En el nuevo contexto latinoamericano, la dictadura sumó nuevos argumentos de legitimidad. Al binomio caos y orden, y su desplazamiento a la “paz y progreso”, se le adicionó el enemigo interno, lo cual no lo inhibió seguir apoyándose en la figura de López, revivida según las circunstancias. Cuando Pinochet visitó Paraguay, el 13 de mayo de 1974, fue homenajeado con una medalla labrada en oro, con la figura de Francisco Solano López, a quien se refiere Stroessner con las siguientes palabras: “Es el líder que hizo brillar el acero de su espada para no permitir jamás el enseñoramiento de esta doctrina *antinacional* y *anticristiana*, que es el *comunismo ateo*” (Calloni, 1999: 18).

López servía también para luchar contra el enemigo interno. Todo cristiano es nacional, y en consecuencia, no es comunista. El comunismo era, entonces, una ideología foránea al nacionalismo paraguayo o, si se prefiere, al Paraguay cristiano y, a esa altura, al Paraguay colorado. Estas intrincadas representaciones también son complejas para el propio régimen. Así, Dionisio Gauto,²⁷ expulsado de la Iglesia en la década de 1960, expone las disyuntivas de la dictadura:

²⁶ Céspedes y Paredes (2004), proponen periodizar la resistencia armada al régimen en tres ciclos. El primero, (1954-1958), protagonizado por liberales y ex militares, bajo la forma de golpismo urbano. La segunda, (1959-1970), contenida por Liberales, Febreristas, y Comunistas mediante la guerrilla rural, y por último (1974-1980), la izquierda marxista que combinó ambos tipos. Así, se pasó de una guerrilla hegemonizada por el Partido Liberal, el Movimiento 14 de mayo, a otra de izquierda revolucionaria y no vinculada al tradicional referente de la izquierda marxista como era el Partido Comunista Paraguayo. Asimismo, las ligas campesinas estuvieron alentadas por diferentes organizaciones políticas y religiosas, conformadas en distintos puntos del país por grupos de origen franciscano, de la Tercera Orden (laicos franciscanos), del Movimiento Sindical Paraguayo (con su raigambre en la Juventud Cristiana). Otros se asemejaban más a la Comunidad Cristiana de Bases, con estatuto oficial desde 1968, con Medellín. Éstas tomaron luego contacto con el Ejército Revolucionario del Pueblo, en Argentina y se radicalizaron.

²⁷ Dionisio Gauto es presidente de Ñemongetará, organización campesina por la lucha de los DDHH. Director de la Coordinadora de los Derechos Humanos del Paraguay. Participó en la elaboración

Llegó el momento del '76, de la máxima represión, momento muy difícil. Igual no se atrevían a tocar directamente, tenían cierto miedo de que el pueblo también tiene su religiosidad popular y tiene su adhesión a la iglesia. *No nos querían perseguir porque los colorados también son muy católicos y religiosos.* Entonces llega un momento que perseguir abiertamente a la iglesia sería una disyuntiva para los colorados católicos a ver si votan para la iglesia.

Si la figura de Solano López era factible de inmortalizar, no menos lo sería la figura de Stroessner que, independientemente de su longeva vida, hizo todo para formar parte del Panteón. Pero la práctica de auto-inmortalizarse, casi un despropósito de narcisismo, con un barrio, un distrito (provincia), un aeropuerto y monumentos con su nombre, tendrá que afrontar todavía el proceso de transición a la democracia.

La caída de Stroessner o qué hacer con los López

Como en un acto dinástico, la caída de la dictadura stronista fue provocada por una crisis de sucesión en el Partido Colorado, pero en un nuevo contexto más amplio de cambios. En el plano internacional, las modificaciones de la administración de EE. UU. hacen virar su política exterior que, desde la década de 1980, se centraba en los procesos de transición a la democracia en los países del Cono Sur. En lo referente el campo interno, la importancia política y simbólica que adquirió la visita del papa Juan Pablo II y una aguda crisis económica que desde la década de 1980 ponía en duda la capacidad prebendaria del partido-Estado.

El golpe de Estado del 2 y 3 de febrero de 1989, leído como “revolución colorada” o “cabalidad de las Fuerzas Armadas”, fue provocado por el consuegro de Stroessner, otro militar colorado. El General Rodríguez, triunfante, decía:

Queridos compatriotas, apreciados camaradas de las Fuerzas Armadas. Hemos salido de nuestros cuarteles en defensa de la dignidad y del honor de las Fuerzas Armadas; por la unificación plena y total del coloradismo en el gobierno, por la iniciación de la democratización del Paraguay; por el respeto a los Derechos Humanos; por la defensa de nuestra religión cristiana, Católica Apostólica Romana. Esos son los que yo les estoy ofreciendo con el sacrificio del soldado paraguayo a nuestro querido y valiente y noble pueblo paraguayo.²⁸

de la ley de indemnización a las víctimas de la dictadura y militó activamente por su promulgación. La entrevista fue realizada por nosotros en Asunción, en octubre de 2002.

²⁸ Diario *Última Hora*, viernes 3 de febrero de 1989, pág. 6. (La cursiva es nuestra)

Los actores involucrados, los métodos utilizados y los objetivos declarados, no hacían para nada auspiciosa las posibilidades de transitar a un sistema democrático. De nuevo, militares resguardando, auspiciando y sacrificándose por la dignidad del pueblo y la patria, de los colorados y de la religión. En el inicio de la democratización política figuraba, en el mismo plano, la unificación del partido y el sacrificio del soldado.

Con todo, la población tomó las calles y proclamó la instauración de la democracia, con antecedentes previos que se habían manifestado, especialmente, en el plano sindical. Con las limitaciones de las circunstancias, el General Rodríguez convocó a un apresurado proceso electoral, del que resultó triunfante, con la promesa de una próxima reforma constitucional.²⁹ En 1992, Paraguay, mediante un proceso limpio y democrático, reformó su Constitución Nacional. Según su preámbulo, “El pueblo paraguayo, por medio de sus legítimos representantes reunidos en Convención Nacional Constituyente, invocando a Dios la dignidad humana con el fin de asegurar la libertad, la igualdad y la justicia, reafirmando los principios de la democracia republicana, representativa, participativa y pluralista ratificando la soberanía e independencia nacionales, e integrado a la comunidad internacional”.

La soberanía en el pueblo y la apelación a Dios conviven, por primera vez, con la democracia y con la ausencia de los padres de la patria. La misma presenta avances inestimables en términos de derechos y libertades, y es fundante del nuevo proceso político que se inicia: “El genocidio y la tortura, así como la desaparición forzosa de personas, el secuestro y el homicidio por razones políticas son imprescriptibles (Sección I, Art.5)”.

Desde 1989, todos los Presidentes paraguayos son elegidos según las normas democráticas establecidas constitucionalmente, con elecciones regulares, limpias y libres, aceptando legítimamente a la oposición, atendiendo las reformas del código electoral y con observadores internacionales variados que no han reclamado nunca la anulación de los comicios.

²⁹ Los aspectos más institucionales, la crisis del partido colorado y sus consecuencias actuales en el proceso de transición los desarrollamos en “La transición perenne. Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen 1, N° 1, Buenos Aires, octubre-diciembre 2002, pp. 16-28. En Internet, en www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm

Cabe preguntarse, entonces: ¿dónde han quedado las marcas de la dictadura stronista? ¿Qué hacer para construir un nuevo registro simbólico para el nuevo régimen?

En términos muy concretos, el más cabal corolario de la dictadura es la perdurabilidad de la hegemonía política que ejerce hasta hoy el Partido Colorado, en el panorama actual, no fácilmente modificable. Existe, claro, algo no menor: las elites políticas deben ahora someterse, y se someten, estrictamente a las nuevas reglas del juego democrático. Son tributarios de esto, por ejemplo, los fracasados intentos golpistas de Lino Oviedo (experiencia adquirida en el derrocamiento de Stroessner) de romper con el orden democrático, los que derivaron en la necesidad de la formación de un partido, Unión Nacional de Colorados Éticos (UNACE). Como los actores son también producto de los contextos, debió apelar a la Corte Internacional de los Derechos Humanos para explicar su “persecución política”. Este, como otros sujetos políticos que intentan o intenten el acceso al gobierno, no podrán inscribirse ya en la herencia de una familia. Tendrán que sortear, lo que a López y los devenidos lopistas les molestaba tanto: “la abstracción de la legalidad”.

Existieron, no obstante, otras transformaciones habilitadas por dos hechos fundamentales. El primero, el hallazgo de los archivos del Plan Cóndor,³⁰ con inherentes repercusiones internacionales y políticas para el proceso de transición a la democracia. Tal es así, que la ley de indemnización a las víctimas de la dictadura, que desde la reforma constitucional era rechazada sistemáticamente en las legislaturas, en menos de un mes logro su promoción a tratamiento parlamentario.

Este momento, coincide también con otro proceso inédito en la historia política del Paraguay. Por primera vez, una tercera fuerza política rompe el tradicional bipartidismo liberal-colorado. Lo que devendrá en Partido Encuentro Nacional, ganó las elecciones municipales de Asunción y colocó a Carlos Filizzola como el primer intendente de la oposición, y el primero elegido mediante elecciones directas de los ciudadanos.

³⁰ Existe un trabajo que analiza agudamente el hallazgo de los archivos. González Vera, Myrian (2002) “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (compiladoras), *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Siglo XXI, Madrid, pp. 85-110.

Además, la refundación continuó con el cambio de nombres de calles, plazas y barrios. Una de ellas, se encuentra en el barrio y la plaza “General Stroessner”, lugares a los cuales se acudía para “festejar” el cumpleaños del dictador. Es éste el espacio donde con mayor claridad se visualizan las disputas políticas concretas de los sujetos, que son también las luchas por imponer símbolos. Estos lugares, si bien siguen siendo espacios de gratitud al régimen dictatorial, lo son con menor fuerza a partir de 1989, cuando una movilización ciudadana se opuso al festejo llamándolo *Día de la infamia Nacional*. Así, para el segundo cumpleaños de Stroessner en democracia, el barrio se llamaba San Pablo y la plaza principal, Carmen de Lara Castro, una militante liberal comprometida en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Uno más de de los actos de ruptura con el pasado está dado por la destrucción de una estatua de bronce de Stroessner, ubicada en un monumento espeluznante en el cerro Lambaré. La misma, fragmentada y aplastada en una prensa de cemento armado, fue colocada en la bautizada Plaza de los Desaparecidos, al costado del Palacio de Gobierno *Francisco Solano López*, muy cercana a la plaza principal, que es ahora la Plaza de la Democracia. Ésta se encuentra rodeada y desafiada por fuertes símbolos dictatoriales, especialmente del “progreso económico”. El primer hotel de altura, *Hotel Guaraní*, y el Banco Nacional de Fomento, una de las edificaciones más escandalosas de la dictadura, que contenía un cartel gigantesco con fotos de Stroessner que cambiaban de acuerdo a la época, con eslóganes de ese entonces.

Frente a la Plaza de la Democracia, se encuentra el Panteón de los Héroes, que dejó de ser el Panteón de los Militares, para incorporar al único civil, hasta el momento: el presidente liberal Eusebio Ayala, que, tras ser derrocado por la “revolución militar” de 1936, murió en el exilio argentino. Con todo, el Panteón es un símbolo nacional hasta hoy innegable. Las manifestaciones políticas y sociales reivindicativas de cualquier tenor político, desde actos oficiales a movilizaciones campesinas pidiendo que les conmuten las deudas con el Estado, pasando por la reivindicación de los derechos de las mujeres hasta las víctimas de la dictadura, siguen habitando ese espacio simbólico. Es que acaso allí prime la inmortalidad de pueblo y la patria, mucho más que las consecuencias históricas. No es de extrañar que el primer presidente civil, Juan Carlos Wasmosy, haya dicho: “Cada paraguayo tiene orgullo de vestir verde olivo. Acá tenemos orgullo de nuestra historia, de nuestros héroes, de nuestros próceres: hay un ser nacional. Eso hay que respetarlo” (Achard y Flores, 1997:187).

De nuevas y viejas familias. Algunas interpretaciones finales

Las sociedades se apropian del pasado, lo conmemoran y lo recrean en función de sus necesidades. Como argumenta Anderson (1991), la ingeniería cultural y política puesta a disposición para la invención de la comunidad imaginada es una creación y, como tal, no tiene importancia su grado de falsedad. Por lo tanto, las naciones no deben distinguirse por su legitimidad o ilegitimidad, sino por el *estilo* en que son imaginadas, aunque -agregamos nosotros- los estilos en las que son imaginadas se cristalizan a la vez que provocan acciones concretas de los sujetos sociales.

El Estado lopista, que podía haber transcurrido sin mucha trascendencia, terminó hegemonizando el orden político y simbólico tras la necesidad de *una* lectura para el nuevo proceso histórico, pero también ante la necesidad de reinventar héroes y recrear discursos en busca de la nueva legitimidad que debe acompañar al régimen político. La preponderancia que adquiere el imaginario lopista, una identidad en busca de lo propio, dio origen a prácticas políticas y brindó legitimidad para que la reproducción de las relaciones políticas se vinculara a la reproducción familiar mucho más que a la abstracción, a la imparcialidad de la legalidad. Esto tiene como consecuencias un Estado omnipresente y sobredimensionado que se convirtió en articulador de toda la sociedad, en una imbricación que jugó hasta el límite de imponer festejos públicos de festejos privados y dar origen a la “gran familia”. El mundo público quedó supeditado al mundo privado. El interés privado del Estado era el mismo que el de la nación, y el interés privado de los habitantes del país debía estar siempre supeditado al interés privado del Estado.

La institucionalización de las reglas del juego político, cualquiera que ellas fueran, tiene como función principal proveer de durabilidad y sentido a la acción. El problema se presenta cuando las mismas terminan encapsuladas en representaciones políticas y culturales, ligadas al militarismo nacionalista católico, al que se le agregó finalmente el militarismo colorado. *A priori*, la institucionalización política del liberalismo democrático y la legitimidad racional no es mejor ni peor, pero contiene la imparcialidad del mundo público que es incapaz de obtenerse con el mundo privado familiar. Entre otras razones, porque se hereda.

En consecuencia, lo más destacable del proceso de transición a la democracia es la posibilidad de la lucha simbólica abierta por el pasado. Hay procesos concretos de

democratización, con enormes esfuerzo tras la familia lopista. El proceso es contradictorio, pero el mundo es otro y la globalización de la democracia y de los derechos humanos también. Los procesos de integración regional y global, independientemente de las tradiciones políticas de cada espacio geográfico, son habilitantes de un conjunto de pautas modernas para los sujetos políticos y sociales.

El proceso democrático iniciado tras la caída de Stroessner implica un quiebre, al igual que el comenzado tras los resultados de la primera Gran Guerra. Qué relato sobre el pasado triunfará ahora, para legitimar este nuevo proceso político, es todavía una respuesta incierta. La contestación la dará el devenir de los actores sociales. Lo podrán mortalizar tras las rejas, a partir de los juicios iniciados por violación a los derechos humanos, o lo podrán inmortalizar con su entrada triunfal al Panteón de los Héroes. O ambas cosas. Solo esperamos no ser testigos de otra expedición heroica, esta vez a Brasil, porque haya triunfado la herencia familiar.

Bibliografía

Annino, Antonio (1994): "Ampliar la nación", en Annino, Antonio; Castro Leiva, Luis y Guerra, Francois-Xavier (directores), *De los Imperios Ibéricos a las Naciones en Iberoamérica*, IberCaja, Zaragoza, pp. 547-567.

Abente Brun Diego (1989): "La Guerra de la Triple Alianza: Tres modelos explicativos" en Revista *Paraguaya de Sociología*, Año 26, N° 74, Asunción, enero-abril, pp.175-197.

Abente Brun, Diego (1996): "Un sistema de partidos en transición. El caso de Paraguay", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 33, N° 96, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, mayo-agosto, pp. 39-62.

Achard, Diego y Flores, Manuel (1997): *Gobernabilidad: Un reportaje de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Anderson, Benedict (1991): *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo (1992): "Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina", en *Cuadernos del Claeh*, Año 17, N° 61, Montevideo, julio, pp. 43-48.

Ansaldi, Waldo y Funes, Patricia (1998): "Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>; publicado originariamente en *Cuadernos del CISH*, N° 4, Centro de Investigaciones Socio Históricas, Universidad Nacional de La Plata, segundo semestre, pp. 13-75.

Ansaldi, Waldo (2002): "Una cabeza sin memoria es como una fortaleza sin guarnición. Memoria y olvido como cuestión política", en *Ágora. Revista de Ciencias Sociales*, N° 7, Valencia, diciembre, pp.65-87.

Ansaldi, Waldo (2005): "La novia es excelente, sólo un poco ciega, algo sorda, y al hablar tartamudea. Logros, falencias y límites de las democracias de los países del Mercosur", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>; pp.1-39. Será publicado en la revista *Encuentros*, editada por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos y el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Universidad de la Republica, Montevideo, en 2005.

Bendix, Reinhard (1974): *Estado nacional y Ciudadanía*, Amorrortus Editores, Buenos Aires.

Benitez, Pastor Justo y Serafín, Rodolfo (1973): *Labor parlamentaria. Cinco años de acción en la Cámara de Diputados 1968-1972*. Publicación Oficial.

Calloni, Stella (1999): *Los años del lobo. Operación Cóndor*, Ediciones Continente, Buenos Aires.

Céspedes, Roberto y Paredes, Roberto (2004): "La resistencia armada al stronismo: panorama general", en *Novapoli. Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, N° 8, Asunción, agosto, pp. 1-139.

Chiaramonte, José Carlos (2004): *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Durkheim, Émile (1982): *La reglas del Método*, Ediciones Morata, Buenos Aires.

Delich, Francisco (1981): “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo”, en *Estudio Rurales*, Vol. 4, N°3, Bogotá, pp.239-255

Di Tella, Torcuato S. (2003): *El modelo político paraguayo. Raíces y perspectivas*, La Crujía, Buenos Aires.

Díaz de Arce, Omar (1984): "El Paraguay contemporáneo (1925-1975)", en Pablo González Casanova (coordinador): *América Latina: historia de medio siglo. I América del sur*, Siglo XXI Editores, México D.F, pp. 327-378.

Doratioto, Francisco (2004): *Maldita Guerra. Nueva Historia de la Guerra del Paraguay*, Emecé Editores, Buenos Aires.

Flecha, Víctor Jacinto (1995): “Años 20. Movimientos socio-políticos en el Paraguay y proyección posterior”, en *Pasado y presente de la realidad paraguaya*, Volumen I, Historia Social, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, pp. 527-541.

Flecha, Víctor Jacinto (1995): “Mas allá de la utopía burguesa. La pervivencia del Estado oligárquico. Consecuencias sociales de la Guerra del Chaco en la sociedad y la política paraguaya”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 32, N° 93, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, mayo-agosto, pp. 37-69.

Formento, Liliana Isabel (2003): *El Paraguay campesino. Una vieja historia de resistencia, adaptación y funcionalidad*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

González Vera, Myrian (2002): “Fechas feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner”, en Jelin Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: disputas en las fechas “in-felices”*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pp.149-194.

Halperín Donghi, Tulio (1994): *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza, Buenos Aires.

Hartlyn, Than y Valenzuela, Arturo (1997): “La democracia en América Latina desde 1930”, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Tomo 12, Crítica, Barcelona, pp. 11-66.

Lara Castro, Jorge (1985): “Paraguay: luchas sociales y nacimiento del movimiento campesino”, en

González Casanova, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, Vol. 3, Siglo XXI editores, México, pp. 208-253.

Lechner, Norbert (1977): “La crisis del estado en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, México D.F., pp.389-426.

Lewis, Paul H. (2000): “Paraguay, de la Guerra de la Triple Alianza a la Guerra del Chaco, 1970-1932”, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Tomo 10, Crítica, Barcelona, pp. 135-153.

Linz, Juan J. (1991): *El quiebre de las democracias*, Alianza, Madrid.

Mendonca, Juan Carlos, director (1967): *Constituciones de la República del Paraguay y sus antecedentes. Constituciones de 1844, 1870 y 1940. Proyectos de Constitución de los partidos, y proyectos de la comisión redactora de la convención*, EMASA, Asunción.

Morínigo Alcaraz, José Nicolás (1998): “Partidos políticos y comportamiento electoral”, en Carrizosa Agustín (director), *Transición en Paraguay: cultura política y valores democráticos*, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, Asunción, pp. 193-219.

Oszlak, Oscar (1978): “Formación histórica del estado en América Latina: elementos teóricos-metodológicos para su estudio”, *Estudios CEDES*, Volumen 1, N° 3, Buenos Aires.

Pastore, Calos (1972): *La lucha por la tierra en el Paraguay*, El Lector, Montevideo.

Quattrocchi Woisson, Diana (1995): *Los males de la Memoria*, Emecé Editores, Buenos Aires.

Rees, Siân (2004): *La Mariscal. Elisa Lynch, protagonista en las sombras de la Guerra de la Triple Alianza*, Emecé Editores, Buenos Aires.

Rivarola, Domingo (1988): “Política y sociedad en el Paraguay contemporáneo: el autoritarismo y la democracia”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 25, N° 73, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, septiembre-diciembre, pp. 141-183.

Rivarola, Domingo (1990): “Proceso agrario, descentralización y participación campesina”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 78, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, mayo-agosto, pp. 127-142.

Roa Bastos, Augusto (1974): *Yo el supremo*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Rojas, Fernando (2001): “El Servicio Militar Obligatorio en Paraguay: entre la contestación social y la inercia de las instituciones del Estado autoritario”, mimeo, Research and Education in Defense and Security Studies, Washington D.C., pp.1-17.

Rouquié, Alain y Suffern, Stephen (1997): “Los militares en la política latinoamericana desde 1930” en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Tomo 12, Crítica, Barcelona, pp. 281-341.

Salzman, Mariano (2003): “Guerra y transformación sociopolítica. Bolivia y Paraguay en los años treinta” en Ansaldi, Waldo (editor), *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*, Ediciones al Margen, La Plata, -segunda edición ampliada y corregida-, pp.339-377.